AVISO INFORMATIVO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

El municipio de Filandia Quindío, en virtud del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, así como lo establecido en el Pliego de Condiciones del CONCURSO DE MERITOS CM-003-2025 SPL cuyo objeto corresponde a: "**ESTUDIOS Y DISEÑOS, ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA, REQUERIDOS PARA LA REMODELACION DE LA PISCINA MUNICIPAL Y SU ENTORNO PROXIMO EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA"** informa a los interesados que en el presente proceso se recibieron SEIS (06) solicitudes de limitación a MiPymes, esto es tres (03) solicitudes a MiPymes Nacionales y tres (03) a MiPymes departamentales, por parte de los siguientes solicitantes:

NOMBRE	CUMPLE /NO CUMPLE
GEOCIVILES INGENIERA S.A.S	**CUMPLE:** Limitacion a Mipymes Nacionales
GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES S A S	**CUMPLE:** Limitacion a Mipymes Nacionales
LUIS IGNACIO CARO NIÑO	**CUMPLE:** Limitacion a Mipymes Nacionales
INCORES CIVILES S.A.S	**CUMPLE:** Limitacion a Mipymes Departamento del Quindio
JUAN JOSE PIEDRAHITA RIOS	**CUMPLE:** Limitacion a Mipymes Departamento del Quindio
JUAN JOSE RESTREPO ROMERO	**CUMPLE:** Limitacion a Mipymes Departamento del Quindio

En consideración a lo anterior, y como quiera se cumplieron los requisitos de participación en la convocatoria limitada a Mipymes y así mismo se cumplió con los requisitos de limitación a Mipymes, el presente proceso y se presentaron se limita a MiPymes **NACIONALES**

En constancia de lo anterior se firma a los cuatro (04) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

DUBERNEY PAREJA GIRALDO
Alcaldes Municipal

Elaboró Aspectos Jurídicos	Julian Andrés Orozco Serna	Abogado Contratista
Revisó:	Werner Mauricio Montoya Ramírez Diana Patricia Muñoz García	Profesional universitario Secretario de Planeación
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.		